

Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Nro. 07**Sesión : N.º 07****Carácter : Ordinaria.****Fecha : miércoles 06 de Marzo del 2024****Preside la sesión: El alcalde de la Comuna don Manuel Macaya Ramírez****Actúa como ministro de Fe y secretario Municipal Don Marcos Cuevas Gutiérrez****Se encuentran presentes los siguientes concejales/las:**

- Sra. Yuliana Bustos Zapata
- Sr. Víctor Díaz López
- Sra. Clara Riquelme Moreno
- Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar
- Sra. Carolina Valenzuela Muñoz
- Sra. Gisselle Latorre Ortiz

Participan de la sesión, María Luz, Pulgar DAF (S), Gabriel Venthür DAEM (S), Rigoberto Lara, DSM (R), Joaquín Gallardo, SECPLAC, Víctor Riquelme DIDECO,

Se da inicio a la sesión por parte del secretario Municipal Marcos Cuevas Gutiérrez siendo las 15: horas saludando a todos los presentes, para seguidamente ceder la palabra al alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez quien saluda al Honorable concejo municipal, vecinos que están viendo la transmisión en vivo y a todos los funcionarios municipales presentes.

Secretario Municipal. (S) Don Marcos Cuevas Gutiérrez recuerda los tiempos de duración de la sesión de 2 horas pudiendo prorrogarse el tiempo necesario para otorgar y completar los 15 minutos de puntos varios destinados a cada concejal, según Reglamento de Sala de Concejo. Además, se solicita que se puedan señalar comentarios y dudas antes de realizar la votación.

Temas a Tratar en Sesión**1.0.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS:**

- Acta Sesión Nro.06 de fecha 28 de febrero del 2024.

Alcalde de la comuna solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor

2.0 CUENTAS: NO HAY.**3.0.- TABLA ORDINARIA:**

3.1. Memorándum Nro. 87 de fecha 29 de febrero del 2024, de parte de doña, Yesica Veloso Mansilla, DAF (S) quien solicita acuerdo de concejo para autorizar al alcalde de la comuna para que, en representación de la Municipalidad de Collipulli, para que adjudique, célebre y firmare licitaciones correspondientes al Servicio de arriendo de Dispensadores para agua purificada compra de agua purificada en bidones e insumos (vasos desechables) para el área municipal, Educación y Salud. Por un monto que supera las 500 UTM y el periodo alcaldicio.

María Luz Pulgar, DAF (S) señala que la licitación es por los dispensadores de agua debe pasar por concejo porque supera el periodo alcaldicio y las 500 UTM para las 3 áreas. La concejala Yuliana Bustos solicita el Monto. Felipe Barrera, Adquisiciones, señala que esta es una licitación que es para las 3 áreas, esta es una licitación que el monto va desde las 100 a las 1000 UTM, en esta licitación

solo hubo un oferente, su oferta fue de \$57.000 aproximadamente porque no se está cobrando el servicio de arriendo, solo el consumo y algunos insumos que se necesiten por un periodo de 24 meses. **La concejala Yuliana Bustos**, señala que le gustaría que se dieran los montos ya que en la licitación no está. **Felipe Barrera responde** que es una licitación, que el monto se da al final del periodo, por lo consumido, por eso señala que es entre 100 y 1000 UTM. **La concejala comunica** que no puede aprobar algo que no tiene monto. **Felipe Barrera**, le indica que el consumo es \$240.000 aproximadamente al mes, es por eso que es entre 100 y 1000 UTM y ahí el oferente escoge el cual sea más barato. **La concejala Yuliana Bustos**, señala que entiende que se refiere al consumo de agua de los funcionarios y los vecinos que vienen, pero hay solo un oferente, le gustaría que fuera más detallado, porque se podría aumentar esa cifra y ese dinero podría ir a otra instancia.

María Luz Pulgar, DAF (S), señala a la concejala Yuliana que es igual como el consumo de una casa nunca tendrán un monto fijo mes a mes, por ejemplo, esto en invierno disminuye. **La concejala indica** que debieron adjuntar la boleta del año anterior para poder tener una idea. **Felipe Barrera** señala que para una próxima vez lo podrían hacer así, pero es la misma empresa de la vez anterior, se hará una continuación.

Alcalde de la comuna, no habiendo más consulta sobre el tema, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 6 votos a favor y 1 de rechazo.

Acuerdo Nro.52

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, adjudique, célebre y firme licitación correspondiente al Servicio de arriendo de Dispensadores para agua purificada compra de agua purificada en bidones e insumos (vasos desechables) para el área municipal, Educación y Salud con la Empresa Comercializadora y Distribuidora SODATALCA Temuco Cristóbal Eugenio Saldías Salina E.I.R.L, RUT Nro. 76.232.153-k, por un monto que supera las 500 UTM y el periodo alcaldicio”

3.2. Informe técnico Nro. 025 de fecha 29 de febrero del 2024, de parte de Don David Araya, SECPLAC (S), quien solicita acuerdo de concejo para autorizar al alcalde de la comuna para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, para firmar convenio de Cooperación entre el Programa de Recuperación de Barrios de la Subsecretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía Servicio de Viviendas y Urbanización región de la Araucanía y la Municipalidad de Collipulli Barrios Unidos.

Polígono de Intervención: Barrios Unidos

- Norte: Toma en proceso de erradicación
- Sur: Calle Manuel Rodríguez
- Este: Fondo Sitios salvador Allende Villa Colón
- Oeste: Calle Centenario

Joaquín Gallardo, SECPLAC, informa que es un convenio tipo que lo envía la Seremi de vivienda y urbanismo para trabajar en forma conjunta con la municipalidad, ahora el programa se llama barrio de interés regional, por un concurso que hubo y el sector se llama barrios unidos, tiene la misma estructura que se dio en la población Pablo Neruda, tiene el mismo énfasis de mejorar el entorno. apunta a mejorar la calidad de ese sector definido.

Alcalde de la comuna, no habiendo más consulta sobre el tema, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 53

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna, para que, en representación de la Municipalidad de Collipulli, Firme convenio de Cooperación entre el programa de Recuperación de Barrios de la Subsecretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía Servicio de Vivienda y Urbanización región de la Araucanía y la Municipalidad de Collipulli Barrios Unidos.

Polígono de Intervención: Barrios Unidos

- Norte: Toma en proceso de erradicación
- Sur: Calle Manuel Rodríguez
- Este: Fondo Sitios salvador Allende Villa Colón
- Oeste: Calle Centenario

4.0.- Puntos Varios**INTERVENCIÓN ALCALDE DE LA COMUNA**

Don Manuel Macaya Ramírez, alcalde de la comuna, informa que don Gabriel Venthür asume como director Subrogante del DAEM, también que Cassandra Yáñez asume como jefa de Recursos Humanos, Cesia Carrasco Encargada de UTP.

Por otro lado, informa que llegó el convenio de CCI de la Escuela Chiguaihue que consiste en más aporte para el transporte de locomoción para los niños, señala que la Junji hace un aporte de M\$15.000 aproximadamente y el monto del transporte es de más de M\$26.000. Agrega que el igual tuvo una reunión con la nueva seremi regional donde le hizo la solicitud.

Don Gabriel Venthür DAEM (S) señala la importancia de este convenio para no retrasar el inicio del transporte escolar, que han tenido bastantes reajustes, al parecer lo que solicitó el alcalde tuvo buena acogida, mientras deben firmar el convenio, que lo firma el alcalde vuelve a Temuco; cuando vuelva firmado pueden hacer el decreto correspondiente, para poder contratar a las personas, una vez aprobado el convenio pueden seguir con el proceso. Ayer recién llegó el convenio. **La concejala Yuliana Bustos** consulta respecto si no hay una aceptación de la solicitud. **Don Gabriel Venthür,** le responde que lamentablemente tendrán que cargar con eso el municipio.

La concejala Yuliana señala que como están frescos los dineros del Municipio quizás sería bueno traspasar recursos para esos pagos. **Don Gabriel Venthür,** si no aceptan la solicitud adicional del alcalde tendrá el municipio que correr con el gasto.

Alcalde de la comuna, no habiendo más consulta sobre el tema, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro.54

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna para que, en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme convenio denominado, Convenio de Transferencias de Recursos para la ejecución del Programa Centro Educativo Cultural de la Infancia con la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de la Araucanía, en razón de que la duración del convenio excede el periodo alcaldicio”

El alcalde señala que respecto a la reunión que se tenía con el Gerente de Aguas Araucanías, la cambiaron por temas administrativos para el día 14 de marzo. **La Concejala Yuliana Bustos,** señala que espera que esta presentación de aguas araucanias sea en una sesión de concejo, porque al parecer hay varios casos de vecinos donde han cobrado excesos de agua, por lo que le gustaría que lo planteen los vecinos. Es de interés comunal para los vecinos por lo que le gustaría que fuera transmitida.

INTERVENCIÓN CONCEJALA YULIANA BUSTOS

Indica que conoce a don Gabriel Venthür lleva años en Educación, tiene el conocimiento, no así la señora Cassandra Yáñez que nunca la había escuchado. **Don Gabriel Venthür** le indica que trabajaba en el DAEM, señala que hicieron un cambio, es de profesión abogado, ahora será encargada del personal. **La concejala Yuliana Bustos,** señala que sería bueno que se presentaran, para que haya mayor transparencia a los vecinos y a ellos. **Don Gabriel Venthür** le responde que ellos iban a venir a la sesión, pero estuvieron hasta sobre las 2 de la tarde trabajando con las escuelas, pero ellos vendrán tiene que avisarles.

Como segundo punto se dirige al director de DIDECO, la concejala señala que le parece una falta de respeto que estén con el teléfono en la sala de concejo. El alcalde le responde que es lo mismo cuando los concejales están con el teléfono, cree que el respeto es para todos. La concejala indica que es para todos los vecinos que hacen comentarios en las redes sociales. Pregunta respecto a las solicitudes que hizo la semana pasada en concejo, quiere saber si han llamado. Don Víctor Riquelme, Dideco, responde que está en proceso, lo están gestionando igual que todas las otras solicitudes y los demás casos sociales, se van corriendo la lista y solucionando en relación a la inscripción, no puede poner los casos que coloca la concejala Yuliana antes de los que ya están inscritos por los mismas personas; indica que hay una secuencia técnica, social, a medida que pasan los casos van priorizando por fecha de ingreso, y casos excepcionales que son demasiados urgentes los colegas ven eso, sino van viendo los casos a medida que van ingresando. La concejala responde que entiende, que lleva 8 años de concejal, pero hay personas que llevan mucho tiempo preguntando y esperando, materiales porque estaban construyendo y ahora se vienen las lluvias. Don Víctor Riquelme le responde que le indico el procedimiento que se sigue, no sabe de qué casos está hablando porque solo dice "los casos" además encuentra poco prudente entregar datos, además solicita que pueda hacer lo mismo que hacen los demás concejales que se envié la información directamente a los encargados y oficinas, a través de otras vías no es formal. La concejala Yuliana le indica que al parecer le molesta que le entregue los casos a él y que él lo derive, dirigiéndose al alcalde le señala que tiene un caso de una persona que vive en una media agua, le explico el caso al director de Dideco, para que igual le puedan entregar ayuda, le hará entrega del caso al director de DIDECO, para que se lo derive al encargado de vivienda.

Como tercer punto quiere saber si Salud tiene algún proyecto para las personas con sorderas. Don Rigoberto Lara, DSM (R) le dice que no cuentan con proyectos de esa índole. La concejala le pregunta al alcalde de la comuna si podrían inyectar recursos al área de salud para que vaya en post de los vecinos que tienen sorderas, un vecino con sordera se acercó que tenía problemas con los audífonos que se los habían dado por el hospital, pero con el tiempo se les echaron a perder y los familiares le han tenido que comprar, por lo que podrían hacer un aporte para que vaya a favor de los vecinos para que puedan comprar los audífonos. El alcalde le orienta que se hace a través del DSM y se deriva al Otorrino y a través del estado se les entrega a los adultos mayores. Rigoberto Lara DSM (R) señala que producto del SSAN entregan, pero no específicamente del DSM. La concejala Yuliana, indica que deberían aportar dinero ya que debe ser desesperante no poder escuchar, si van a comprar ellos los audífonos. El alcalde señala que del SSAN dieron audífonos a varias personas e igual del sector rural, el problema es que los adultos mayores le cambian las pilas y los rompen son delicados.

En otro tema informa que se reunió con transportistas que prestan servicio a la comuna, e indican que hay muchos caminos en mal estado, caminos de la Global y municipales, a la global igual se le ha solicitado, pero han tenido lenta respuesta, ¿van a trabajar los caminos municipales? El alcalde responde que se encuentran en mantención las maquinarias porque estuvieron apoyando a los incendios grandes, en dos semanas estarían de vuelta.

Como otro punto hace unas sesiones de concejo solicitó el arreglo de unos caminos, quedaron en ir, dieron fecha y no se acercaron. El alcalde, le responde que estaban en apoyo a los incendios y la otra está mala. La concejala responde que espera que se dé una pronta respuesta antes que lleguen las lluvias.

Quiere consultar por un proyecto que se estaba realizando para Villa Pulmahue donde estaban trabajando para hermostrar la plaza que está al lado del jardín. El alcalde le responde que debe estar trabajando con el MINVU, hay un trabajo que están realizando.

Indica que hace un tiempo solicitó mejorar la cancha de la Placita Ayelén, que se le pudiera hacer un techo, ahí hicieron la mejora de una cancha y nunca hicieron la inauguración. Solicita ver la posibilidad de hacer un techado en ese lugar porque son dos multicanchas juntas y sería muy grande y quedaría super bueno.

Falleció una persona en Villa Curaco, necesitan terreno en el cementerio y si es posible hacer un aporte económico. El alcalde señala que eso lo estaban viendo.

INTERVENCIÓN CONCEJAL VÍCTOR DÍAZ

Como primer punto, quiere señalar que a él no le molesta el uso del celular ya que cree que es una herramienta muy útil para trabajar, el igual lo ocupa en las sesiones donde ve la tabla de concejo.

Continuando, con respecto a la empresa que instala luces, una vecina la llamó que le cortaron los árboles afuera de su casa en avenida Saavedra Norte hay varias personas con ese problema, para que lo revisen. El alcalde le solicita que le envíe la información.

Por otro punto vecinos han tenido problemas con perros que están en Pasaje Los Maitenes con Independencia, los animales muerden a la gente, han tenido que llegar al hospital. para que vean que pueden hacer porque atacan a la gente.

Para finalizar quiere saber si pueden hacer algo con los autos que se estacionan mal en los pasajes, porque tienen problema para sacar la basura, para que puedan notificar dejar una carta quizás. También si hubiera un incendio no podrían pasar los bomberos. Los vecinos de la Villa Cordillera preguntan si pueden ir a ver la situación con seguridad Pública.

INTERVENCIÓN DE CLARA RIQUELME MORENO

Como primer punto quiere solicitar la demarcación de los pasos de cebra y reductores de velocidad cercanos a los colegios. El alcalde señala que comenzaron con las demarcaciones.

Le preocupa mucho la situación de la escuela Benjamín Franklin y calle Balmaceda, porque hay feria martes y viernes, porque la gente se instala en la salida de los colegios y los furgones no pueden salir ni ingresar para retirar a los niños, por lo que solicita apoyo de seguridad pública.

También quiere informar la atención de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, son los que fiscalizan a la empresa Aguas Araucanías y atienden los días martes de 9 a 14 horas, invita a todos los vecinos que tienen problemas relacionados con ellos, porque han tenido atención de buena manera.

INTERVENCIÓN CONCEJALA JACQUELINE PONCE

Indica que necesita solicitar los contratos de honorarios 2024, del abogado Pablo Montre Rodríguez, Jenifer Gatica Cabrera y Jairo González González.

Alcalde de la comuna, no habiendo más consulta sobre el tema, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro.55

“Se acuerda oficiar a la directora (s) de Administración y Finanzas, a objeto de solicitar que haga llegar al Honorable Concejo Municipal de copia de los contratos de honorarios 2024, de los Profesionales Abogados, don Pablo Montre Rodríguez, Jenifer Gatica Cabrera y Jairo González González.

Como otro punto solicita un informe de los caminos vecinales que fueron reparados en el año 2023 y 2024.

Alcalde de la comuna, no habiendo más consulta sobre el tema, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro.56

“Se acuerda solicitar al Encargado del área de Operaciones un informe respecto de los caminos vecinales que fueron reparados durante el año 2023 a la fecha”.

La concejala solicita acuerdo de Concejo para requiere copia de los decretos alcaldicios mediante los cuales se contrató el servicio transporte escolar del año 2023”

Alcalde de la comuna, no habiendo más consulta sobre el tema, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro.57

“Se acuerda solicitar al director de Administración de Educación Municipal (S) que haga entrega al Honorable Concejo Municipal de copias de los decretos alcaldicios mediante los cuales se contrató el servicio transporte escolar del año 2023”

Quiere hablar respecto a la población santa Cruz el pasaje fuerte Chiguaigue, donde en ese pasaje existe un hoyo, van 3 miércoles pasados desde que dieron respuesta, pero no han ido a ver, el día de ayer dos adultos mayores trataron de tapar el hoyo con palas. La concejala Carolina Valenzuela interviene e indica que le comentaron que dos adultos mayores demandaron por accidentes que tuvieron., además que las mismas personas del sector están reparando ese bache.

Continuando la concejal Jacqueline Ponce señala que el camión no puede pasar por lo que han tenido que dejar la basura en una esquina y tienen problemas con los perros.

El alcalde señala que ya se envió un oficio al MINVU por la reparación donde están incluidas otras calles igual, debieron haber ido de operaciones y DOM.

Concejal Jacqueline Ponce señala que hace 3 miercoles don Claudio se comprometió a ir a tapar con algún material mientras tanto, la reparación de la calle será a más largo plazo.

Concejala Yuliana Bustos señala que podrían ir de la municipalidad a tapar el hoyo con material, frente al parque igual hay un levantamiento, entonces tienen problemas con el camión de la basura. hacer un levantamiento. El alcalde responde que ya hicieron el levantamiento de todas las calles, lo que se hizo en Marta González se licitó un proyecto donde Serviu se hizo cargo.

Concejal Jacqueline Ponce, solicita informe de las calles donde hicieron levantamiento, comenta que hay calles que llevan años, cuáles son las calles que se seleccionaron para mejorar cuando lleguen los recursos.

Alcalde de la comuna, no habiendo más consulta sobre el tema, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro.58

“Se acuerda solicitar a la Dirección de Obras Municipales que emita un informe que de cuenta de las calles en mal estado en la Comuna de Collipulli y que se seleccionen para reparar cuando lleguen recursos.”

INTERVENCIÓN CAROLINA VALENZUELA

Como primer punto quiere saber el tema de las subrogancias, hoy les llegó un correo donde estaba la secretaria de SECPLAC, Claudia Ramírez, pero el informe lo envió don David Araya. El alcalde señala que se estará enviando la información ya que varios de los directores están de vacaciones, por lo que se irá informando todos los lunes hasta que vuelvan a la normalidad.

Como segundo punto entiende que llegaron recursos de traspaso de fondos del MINEDUC, pregunta si en estos fondos vienen incluidos la indemnización que están esperando. Don Gabriel Venthür señala que aún no llegan los recursos, pero que están aprobados por el ministerio de hacienda. Pero llegarán para ellos, el acuerdo que se realizó es solicitud de aumento de anticipo de subvención.

Tercer punto quiere saber cómo va a funcionar el transporte escolar porque habían revocado la licitación. Don Gabriel Venthür, señala que han tratado de agilizar el proceso van bastante adelantados.

Con relación a operaciones quiere preguntar por los caminos, porque desde la escuela Lonco Mahuida solicitan ripio para poder arreglar ese camino o pasar maquinas, son dos colegios en el sector, antes que entren al colegio. El alcalde señala que son caminos enrolados de Vialidad, la motoniveladora está en Temuco en mantención, pero siempre se le hace mantención.

Desde Mininco les indican que la plaza está oscura, no saben quién está a cargo. El alcalde señala que quizás se bajaron los interruptores porque él estuvo ayer hasta las 10 pm y tenían luz.

Víctor Caro, Operaciones DAEM, señala que las licitaciones tuvieron especificaciones técnicas y tuvieron que revocar la licitación e inmediatamente buscar la solución con el equipo, para que no hubiera imprevisto con las personas del sector rural; espera que el día lunes 11 este todo solucionado en un 100%, los tratos directos tienen vigencia hasta que se hace alguna licitación, no pueden estar tanto tiempo con un trato directo. Para eso los transportistas deben traer algunos documentos para poder prestar sus servicios el día lunes. Los transportistas entienden que tendrán dos semanas de trato directo en ese periodo y van a trabajar en las bases de licitación, para que se continúe el transporte y no haya ninguna interrupción.

Quiere entregar un aviso a la comunidad respecto a los exámenes libres con fines laborales, hay una página en MINEDUC las inscripciones comenzaron el 19 de febrero hasta el 11 de marzo, la inscripción es para las personas que quieran sacar su cuarto medio laboral, estas son pruebas que se deben realizar en abril, de manera presencial, estará durante el día de mañana estará en el Municipio.

También quiere señalar a las organizaciones sociales que están los proyectos FNDR, hasta el 12 de febrero las postulaciones. Por lo que igual pueden ayudar a las organizaciones por si alguien lo necesita. Estará en su oficina en Bilbao con Saavedra Sur.

El alcalde señala que la nivelación de estudios tanto básicos como media está a cargo de la OMIL.

INTERVENCIÓN GISELLE LATORRE O

Solicita ver un proyecto para mejorar el paseo de la calle Luis Eberhard, las bancas del lugar están en mal estado. El alcalde, señala que lo está evaluando don Joaquín, para hacer el levantamiento.

El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, no habiendo más puntos que tratar, agradece a los vecinos de Collipulli por haber escuchado el concejo, cierra la sesión siendo las 16.19 minutos.

Doy Fe.



MARCOS ANTONIO CUEVAS GUTIERREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE